



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Comisión de Industria*

Buenos Aires, 29 de Mayo de 2025.

Señor/a

Diputado/a de la Nación

S/D

Por indicación de la Señora Presidente de la Comisión de Industria, Diputada Nacional Ana Clara Romero, me dirijo a Usted con el propósito de citarlo/a a la Reunión Conjunta de las Comisiones de Industria y de Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia, que se llevará a cabo el día 03 de junio del corriente año, a las 14:00 horas, en la Sala 1 del 2º piso del Edificio Anexo "A" de la H. Cámara de Diputados de la Nación, a fin de considerar el siguiente temario:

1.- **4801-D-2024 (BAE27 TP129) PAULON, ESTEBAN Y FEIN, MONICA:** DE LEY. PROHIBICIÓN DE PROMOCIÓN O VENTA BAJO EL NOMBRE DE "CUERO" DE PRODUCTOS QUE NO SE OBTIENEN EXCLUSIVAMENTE DE PIEL DE ANIMAL.
INDUSTRIA / DEFENSA DEL CONSUMIDOR, DEL USUARIO Y DE LA COMPETENCIA

5932-D-2024 (BAE33 TP157) MORENO OVALLE, JULIO: DE LEY. UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE LA PALABRA "CUERO" EN ARTÍCULOS QUE PROVENGAN DE PIELS DE ANIMALES.
INDUSTRIA / DEFENSA DEL CONSUMIDOR, DEL USUARIO Y DE LA COMPETENCIA

Saludo al Señor/a Diputado/a muy atte.

**Dr. Juan Carlos Cachia
A/C Comisión de Industria
H. Cámara Diputados de la Nación**